

PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA

IES FEDERICO GARCÍA LORCA LA
PUEBLA DE CAZALLA

(SEVILLA)

CURSO 2017-2018

1.- JUSTIFICACIÓN: CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

- A. Datos del centro y contextualización legal
- B. Contextualización de la Programación
- C. Propuestas de mejora
- D. Contribución a las Competencias Clave

2.- OBJETIVOS DEL ÁREA DE EF. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIA DE LOS OBJETIVOS

- A. Objetivos Generales de la Etapa
- B. Objetivos Específicos de la Materia

3.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CORRELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE.

- A. Contenidos recogidos O. 14 de Julio del 2016 para el currículo de EF
 - A.1. Secuenciación de contenidos
 - A.2. Contribución de los bloques de contenidos a los objetivos de la ESO
- B. Criterios de Evaluación
 - 1. Primer Ciclo de la ESO
 - 2. Segundo Ciclo de la ESO
- C. Relación entre Contenidos, Competencias Clave, Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje

4.- TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA

5.- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO

6.- METODOLOGÍA: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

- A.- Estrategias Metodológicas Legislativas
- B.- Principios Metodológicos y Pedagógicos propios de la EF
- C.- Actividades Técnicas de Enseñanza-Aprendizaje
- D.- Técnicas de Enseñanza y Estrategias en la Práctica
- E.- Estilos de Enseñanza
- F.- Organización del Aula
- G.- Materiales y Recursos Didácticos
- H.- Sistemas de Participación y Motivación del alumnado

7.- EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

- A.- Criterios de Calificación/Ponderación de los Estándares de Aprendizaje
- B.- Procedimientos, Técnicas e Instrumentos de Evaluación
- C.- Evaluación de Exentos
- D.- Recuperación de Pendientes y de la materia en curso
- E.- Evaluación del proceso, del alumnado, del profesor y autoevaluación

8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

9.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

10.- PROYECTO LINGÜÍSTICO

11.- RECURSOS

1.- JUSTIFICACIÓN: CONTRIBUCIÓN A LA CONSECUCCIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El departamento de Educación Física del IES FEDERICO GARCÍA LORCA, tiene planteado un objetivo fundamental que podemos resumirlo de la siguiente forma: promover la actividad físico-deportiva para la obtención de un nivel de vida individual y social más avanzado. Igualmente, buscamos el desarrollo de comportamientos y actitudes cívicas, educadas y respetuosas que permitan al alumnado desenvolverse en la sociedad con garantías de éxito.

Este objetivo fundamental debe posibilitar que todos los alumnos y alumnas del centro practiquen actividad física no sólo en nuestras clases de Educación Física sino en cualquier momento fuera del centro cualesquiera que sea su edad, su capacidad y su aptitud. No pretendemos sólo desarrollar y mantener las capacidades del individuo en sus aspectos motores y fisiológicos, sino que intentaremos también desarrollar el resto de capacidades del mismo (afectivas, cognitivas, intelectuales, etc...) contribuyendo de esta forma en el desarrollo de la colectividad de acuerdo con el plan de centro.

Pretendemos que esta sea una asignatura atractiva, útil y cuyas enseñanzas perduren en el tiempo, mediante la incidencia en los hábitos e intereses, y realmente ayude a la formación integral de nuestro alumnado.

Trataremos de dotar este documento de gran flexibilidad adaptándose tanto a nuestro alumnado como a aquellas situaciones nuevas e imprevisibles que puedan surgir adecuando nuestra metodología para la consecución de los objetivos en todo momento. Para lograr todo esto pretendemos que exista gran variedad de actividades y que éstas sean realmente motivantes, así como que nuestros alumnos y alumnas adquieran autonomía de trabajo suficiente para la práctica deportiva, mejora de sus cualidades físicas y motoras, y colaboración en la organización y desarrollo de actividades tanto en el centro como en la comunidad.

El departamento de Educación Física en el curso 2017/2018, es un departamento unipersonal. Impartiendo clase en todos los cursos (1º A,B,C/ 2º A,B / 3º A,B/ 4º A,B).

A. DATOS DEL CENTRO Y CONTEXTUALIZACIÓN LEGAL

El IES Federico García Lorca se encuentra en la localidad de La Puebla de Cazalla, pequeño municipio de la provincia de Sevilla.

Los **alumnos y alumnas** del Centro es una pequeña representación de la sociedad tan heterogénea en la que vivimos. Así, en los últimos cursos nos encontrábamos por un lado con alumnado que demuestra una motivación por el estudio, respeto a sus iguales y al profesado en general; aunque por otro, el comportamiento y actitud de otros alumnos hacían que la convivencia en el Centro estuviera deteriorada existiendo una problemática que cada vez era más evidente. Gran porcentaje de estos alumnos proceden de familias desestructuradas, con lo que desde edades muy tempranas disponen de gran autonomía y falta de control siendo difícil la aceptación de normas y de la autoridad en el centro educativo. Estos alumnos no asumen el Centro como lugar de aprendizaje y formación, con lo que el desarrollo de sus capacidades básicas así como la adquisición de competencias se ven mermadas dificultando a la vez la consecución de objetivos por parte del resto de alumnado que si son consciente de su papel protagonista en su propio aprendizaje.

Cabe destacar que a estas conductas les debemos añadir el hecho de la poca oferta laboral que los jóvenes tienen en el pueblo con lo que estos alumnos desmotivados suelen agotar su periodo de permanencia en el Centro.

Esta heterogeneidad en el alumnado es extrapolable a las familias, en cuanto a implicación en el ámbito disciplinario como en la finalidad perseguida, que abarca desde la satisfacción por completar la Enseñanza Obligatoria en algunos casos hasta la ineludible necesidad de terminar una Enseñanza Universitaria o Superior en otros.

Todo ello enriquece las posibilidades educativas pero también les añade un nuevo factor de dificultad al ser muy diferente el nivel inicial de nuestro alumnado y, en consecuencia, los ritmos de enseñanza-aprendizaje que debemos aplicar.

Otro aspecto a tener en cuenta es la elevada renovación del Claustro que se produce cada año llegando incluso al 50% en algunas ocasiones. Esto hace imprescindible crear unas directrices básicas y unas líneas de actuación que perduren en el tiempo y que permitan alcanzar los objetivos propuestos por un proyecto de dirección independientemente de la continuidad del profesorado.

Las **instalaciones** de las que disponemos son el edificio principal donde se encuentran prácticamente todas las dependencias del Centro, las pistas deportivas y el taller donde se imparte la parte práctica de la FPB que imparte el Centro.

B. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Debido a las características detectadas en gran parte del alumnado, normalmente fiel reflejo de la sociedad donde se desarrollan, y que se pueden concretar en un alumnado machista, que tiende a solucionar los conflictos a voces o peleándose, con una capacidad para el estudio y el trabajo escasa; nos proponemos trabajar desde la materia los siguientes aspectos:

- Hemos tratado de equilibrar en la Programación contenidos que tradicionalmente están asociados al género masculino y femenino; intentando en todo momento desactivar estos estereotipos.
- Trabajar juegos y deportes novedosos, donde el nivel de partida de chicos y chicas sea similar, para intentar combatir estereotipos machistas.
- Intentar en todo momento propiciar la iniciativa de las chicas, usarlas como ejemplos, que dirijan ciertas partes de las clases como los calentamientos, para desactivar el rol de la mujer como persona sumisa y que se debe de quedar en un segundo plano.
- Primar la participación y la diversión por encima de la competitividad desmesurada para evitar conflictos.
- Trabajar en las clases la resolución de conflictos en el juego y en el deporte de forma dialogada, impidiendo y sancionando los gritos, insultos o cualquier otro tipo de violencia verbal o física.
- Fomentar los agrupamientos mixtos, donde chicos y chicas interactúen en condiciones de igualdad y no de superioridad-inferioridad.

Otros aspectos que hemos tenido en cuenta a la hora de contextualizar la Programación son las prácticas deportivas y lúdicas que existen en la comarca para relacionarlas con la Educación Física escolar. De la misma forma, se trabajarán los juegos populares y tradicionales de la comarca, sobre todo en los cursos de 1º y 2º ESO.

Resolución de conflictos de forma pacífica, machismo, juegos populares, béisbol.

C. PROPUESTAS DE MEJORA

En este curso 2017-2018 teniendo en cuenta la Memoria del Departamento del curso anterior (2016-2017) y tras analizar los datos obtenidos de la Evaluación Inicial del presente curso; se ha

considerado establecer una serie de propuestas de mejora a aplicar a lo largo de este curso, como son:

- Plantear nuevos contenidos que atraigan la atención: deportes menos conocidos, ya sean tradicionales, alternativos, predeportivos, etc.
- Mejorar en cuanto a los contenidos referidos a la expresión corporal mediante técnicas que se trabajan en este bloque de contenidos que motivan, divierten y dan una perspectiva diferenciada a la materia.
- Inculcar la importancia de la fundamentación teórica del trabajo motriz que se realiza en clase para que el alumnado llegue a tener una visión de la materia con aplicabilidad en el día a día con fundamentos de peso.
- Buscar desde el punto de vista docente un sistema de evaluación objetivo atendiendo a su vez el sistema propuesto por la LOMCE a través de criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluarlos, sin perder de vista el aspecto eminentemente motriz de la Educación física y su necesaria fundamentación teórica.

D. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

Las competencias quedan definidas en la LOMCE, en el RD 1105/2014 y en el Decreto 111/2016 y Orden 14 de julio de 2016. Serán junto a los objetivos de etapa los grandes referentes para la promoción de curso y la adquisición de aprendizajes. Para su concreción, hemos tomado como referencia fundamental los criterios de evaluación, los estándares de aprendizaje evaluables y los indicadores de logro que se expresarán en cada una de las UDIs (Unidades Didácticas Integradas).

Las competencias del currículo recogidas en el artículo 2 del RD 1105/2014 son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

Para poder conseguir las competencias claves, el alumnado debe alcanzar los criterios de evaluación. En el criterio se representa el proceso cognitivo, los contenidos necesarios y los contextos donde se producen las competencias claves. De ahí la importancia de los mismos para poder alcanzar las competencias claves. La importancia de estos últimos aspectos radica en que le otorgan el carácter competencial al desempeño (las demostraciones de los conocimientos, habilidades, destrezas y valores desarrollados, como resultado del proceso educativo y su aplicación en la vida cotidiana) que se persigue en el alumnado a través del criterio.

Para poder alcanzar los criterios y como referencias a la pruebas de evaluación, se han formulado los estándares de aprendizaje evaluarles recogidos en el RD 1105/2014 expresados al final de cada ciclo educativo.

COMPETENCIA CLAVE	CONTRIBUCIÓN DESDE EDUCACIÓN FÍSICA
Comunicación lingüística (CCL)	A través de la amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad físico-deportiva.
Competencia matemática y competencia básica en ciencia y tecnología (CMCT)	Aplicando el razonamiento matemático para resolver situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos. Además, facilitando al alumnado la comprensión de los sistemas físicos, biológicos y tecnológicos.
Competencia digital (CD)	Mediante la realización de tareas de acceso y gestión de la información en internet en el ámbito de la actividad física y deportiva, así como la creación y difusión de contenidos.
Competencia Aprender a Aprender (CAA)	Potenciando las capacidades de planificación, organización, ejecución y regulación de la propia actividad física, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como la evaluación de la misma.
Competencias sociales y cívicas (CSC)	Fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones, los primeros auxilios, etc.
Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)	Otorgando al alumnado funciones de responsabilidad en la planificación, y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles de liderazgo, trabajo en equipo, así como la superación personal.
Competencia de Conciencia y expresiones culturales (CEC)	A través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

2.- OBJETIVOS

A. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar los siguientes objetivos de etapa expresados en el Real Decreto 1105/2014 y en el Decreto 111/2016 para Andalucía. Se señalarán en **negrita** aquellos objetivos sobre los que más se contribuirá desde la Educación Física.

OBJETIVOS DE ETAPA RD 1105/2014
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) **Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.**

d) **Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.**

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) **Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.**

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.**

l) **Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.**

**OBJETIVOS DE ETAPA PARA ANDALUCÍA
(D 111/2016, Además de los mencionados anteriormente, añada dos)**

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) **Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.**

B. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE MATERIA.

Tal y como se establece en la Orden de 14 de junio de 2016 en la que se establece el currículo de la materia de Educación física, los objetivos a alcanzar en dicha materia son los siguientes:

1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene posturas y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.
6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.
7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-táctico y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.
8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y actuando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.
9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.
10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social.
11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.
12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.

3.- CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE Y CORRELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

A. CONTENIDOS RECOGIDOS EN LA ORDEN DE 14 DE JULIO DE 2016 PARA EL CURRÍCULO DE EF.

A.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En Educación Física, entre su nueva terminología se encuentran las cinco situaciones motrices que establece el Real Decreto 1105/2014 en torno a las que se engloban los diferentes contenidos:

- Acciones motrices individuales en entornos estables.
- Acciones motrices en situaciones de oposición.
- Situaciones de cooperación, con o sin oposición.
- Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno.
- Situaciones de índole artística o de expresión.

Los contenidos de educación física, teniendo en cuenta estas situaciones /acciones motrices, y concretamente los de la programación, respetarán las exigencias emanadas de la actual Orden 14 de julio de 2016 de Educación Secundaria para Andalucía, donde se establecen los diferentes bloques de contenidos, considerando tales como todo el conjunto de habilidades, destrezas, capacidades, actitudes, valores y normas necesarias para la integración social del alumnado y para la adquisición de los objetivos y las competencias. Los contenidos no tienen un fin en sí mismo y sirven para desarrollar los criterios de evaluación.

Los bloques de contenidos establecidos por la Orden citada con anterioridad son los siguientes:

1. Salud y calidad de vida.
2. Condición física y motriz.
3. Juegos y deportes.
4. Expresión corporal.
5. Actividades físicas en el medio natural

Por otra parte, en la Orden de 14 de julio de 2016 se establece la siguiente secuenciación de contenidos a trabajar en los diferentes cursos y ciclos, divididos en los citados bloques de contenidos:

a) 1º ESO

BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Características de las actividades físicas saludables. La alimentación y la salud. Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas. Fomento y práctica de fundamentos de higiene posturas. Técnicas básicas de respiración y relajación. La estructura de una sesión de actividad física. El calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de actividad física. Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana. Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana. Las normas en las sesiones de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico. Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (textos, presentación, imagen, video, web, etc.)

BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices. Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. Indicadores de intensidad de esfuerzo y frecuencia respiratoria. Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.

BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

Juegos predeportivos. Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas. Equilibrios individuales, por parejas y por grupos, volteos, saltos, etc. Principios tácticos comunes de las actividades físico deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico deportivas de oposición o de colaboración oposición. Objetivos del juego de ataque y defensa. Juegos alternativos. Juegos cooperativos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo la cooperación desde el respeto por el nivel individual. La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Los juegos populares y tradicionales de Andalucía.

BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. el cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación desinhibición, imitación, etc. Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión. Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento. Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.

BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y calidad de vida y ocupación activa del ocio y el tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, descripción y tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc. Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. Respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas.

b) 2º ESO

BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Incorporación de actividades físicas saludables a la vida cotidiana. Características de actividades físicas saludables. Actitud crítica hacia las prácticas físicas con efectos negativos para la salud. El descanso y la salud. Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana. Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. Prácticas de los fundamentos de la higiene posturas en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. El calentamiento general y específico. La lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico- expresivas. Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico deportiva. LA igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva. Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad de esfuerzo. Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz. Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable. Su relación con el momento de aprendizaje y el desarrollo motor y la mejora en las condiciones de salud. Control de la intensidad de esfuerzo. Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física.

BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos. Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición. Las fases del juego en los deportes colectivos. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. Estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, par cumplir el objetivo de la acción. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones reducidas de juego. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. Desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.

BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal. El mimo y el juego dramático. Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas. Los bailes y las danzas como manifestación artístico-expresiva. Bailes tradicionales de Andalucía. Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas.

BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. Interpretación de simbología, identificación mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc. Juegos de pistas y orientación. Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo. Práctica de actividades físico-deportivas urbanas. El fomento de desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana. Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.

BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida. Características de las actividades físicas saludables. Reconocimiento de los efectos positivos de la actividad física sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano y los riesgos y contraindicaciones de la práctica física. La alimentación, la actividad física y la salud. Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física. La recuperación tras el esfuerzo. Técnicas de recuperación. Ejecución de métodos y técnicas de relajación como medio para liberar tensiones. Actitud crítica con las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. Fomento y práctica la higiene personal y los hábitos de vida saludables. Toma de conciencia de hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida. Prácticas de los fundamentos de higiene posturas en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones. Elaboración y puesta en práctica de calentamientos aplicados a una actividad física específica. LA responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica. Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual. El fomento de los desplazamientos activos. Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. Norma PAS. Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.

BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física y motriz. Pruebas para medir las capacidades físicas y motrices. Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa. La condición física y motriz y su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor.

BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

Fundamentos técnico-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas. Deportes de raqueta. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y predeportivos. Los golpes. El interés y la motivación como medio para la mejora en la práctica de actividades físico-deportivas. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. Puestos específicos. La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. Situaciones similares de juego. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Análisis de situaciones del mundo deportivo real. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico-táctico. LA actividad física y la corporalidad en el contexto social. Orígenes del deporte e historia de los juegos olímpicos. El deporte en Andalucía.

BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL

Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad- El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal. Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. Improvisación individual y colectiva como medio de comunicación espontánea. Participación creativa en montajes artístico-expresivos y ajustada a la intencionalidad de estos. El baile y la danza como manifestación artístico-expresiva. Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectivos. Creación en colaboración y ejecución de composiciones coreográficas individuales y colectivas con apoyo de una estructura musical. Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.

BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y el tiempo libre. Técnicas de progresión en entornos no estables. Técnicas básicas de orientación. Elección de ruta, lectura continua y relocalización. Estudio de la oferta de actividades y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el entorno cercano para la realización de actividades físicas. Actividades y juegos en la naturaleza. Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable. Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo

BLOQUE 1: SALUD Y CALIDAD DE VIDA

Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva. La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes. Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud. La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas. LA dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza. Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma. Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de la tarea y la competencia motriz. Colaboración en la planificación de actividades grupales y coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas. El valor cultural de la actividad física como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con las demás personas. LAS lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. Protocolos de actuación ante las lesiones , accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana. Desarrollo de habilidades del trabajo en grupo. Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos. LAS tecnologías de la información y la comunicación como medio de profundizar en contenidos del curso. Análisis crítico de la información e ideas en los deportes y en entornos apropiados.

BLOQUE 2: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ

Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud. La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz. Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y la mejora de las habilidades motrices específicas. Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física

BLOQUE 3: JUEGOS Y DEPORTES

Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales y colectivas elegidas. Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos. La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físico-deportivas. Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición, cooperación y colaboración-oposición, en función de distintos factores en cada caso. L percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones. Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipo de situaciones motrices. Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores. Las características de cada participante. Los factores presentes en el entorno. Organización y realización de eventos en los que se practique deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa. Actuaciones e intervenciones de las personas participantes en las actividades físico-deportivas reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias. Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como de espectador/a.

BLOQUE 4: EXPRESIÓN CORPORAL

Creación y realización de composiciones de carácter artístico expresivo que integren técnicas de expresión corporal. Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas. Diseño y realización de los montajes artístico-expresivos.

BLOQUE 5: ACTIVIDADES FÍSICAS EN EL MEDIO NATURAL

Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa de ocio y tiempo libre. Técnica de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes en e entorno de Andalucía. La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes. Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura. Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento. Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural. Fomento de los desplazamientos activos. Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida. Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano.

A.2. CONTRIBUCIÓN DE LOS BLOQUES DE CONTENIDOS A LOS OBJETIVOS DE MATERIA EN LA ESO.

	Salud y actividad física	Condición física y salud	Juegos y deportes	Expresión corporal	Actividades en el medio natural
Objetivo 1	+++	++	++	++	++
Objetivo 2	++	+++	+	+	+
Objetivo 3	+++	+	+	+	+
Objetivo 4	++	+++	++	++	++
Objetivo 5	+++	+	+	+	+
Objetivo 6				+++	
Objetivo 7			+++		++
Objetivo 8	+++				
Objetivo 9					+++
Objetivo 10	++	++	++	++	++
Objetivo 11	++	++	++	++	++
Objetivo 12	++	++	++	++	++

B. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.- Primer Ciclo de la ESO (1º, 2º y 3º ESO)

Los criterios de evaluación para el *Primer Ciclo de la ESO* aparecen recogidos en el D. 111/2016 y son los siguientes:

- 1.- Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.
2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.
4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.
5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.

6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.
7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.
8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno
9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.
10. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.

2.-Segundo Ciclo de la ESO (4º de la ESO)

Los criterios de evaluación para el ***4º de la ESO*** aparecen recogidos en el D. 111/2016 y son los siguientes:

- 1.- Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnicos en las actividades físico deportivas propuestas, con eficacia y precisión.
2. Componer y presentar montajes individuales o colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.
3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la decisión más eficaz en función de los objetivos.
4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.
5. Mejorar o mantener los factores de la condición física, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud

6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerando la intensidad de los esfuerzos.
7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de implicados.
8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.
9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.
10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de los participantes.
11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las inseguridades y apoyando a los demás ante la resolución de situaciones desconocidas.
12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado

C. RELACIÓN ENTRE LOS CONTENIDOS DE MATERIA, LAS COMPETENCIAS CLAVE, LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

A continuación se establece la relación entre los bloques de contenidos de la materia, las competencias clave, los criterios de evaluación relacionando los establecidos en el Real Decreto 1105/2014, con los que se establecen en la Orden del 14 de julio, así como los estándares de aprendizaje evaluarles que, para educación Física, vienen establecidos por el Real Decreto 1106/2014.

NIVEL	CURSO
1° Ciclo	1° ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (O 14 Junio 2016)	CC (O 14 Junio 2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (RD 1105/2014)
-Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físicas deportivas individuales y colectivas. -Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc.	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones adaptadas.	CMCT CAA CSC SIEP	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
-Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas -Equilibrios individuales, por parejas y por grupos, volteos, saltos, etc. -Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora.			1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
-Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. -El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. -Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento. -Juegos rítmicos, malabares, combas, etc.	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad.	CCL CAA CSC SIEP CEC	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
-Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. -Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión.			2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.
- Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración. - La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición. - Objetivos del juego de ataque y defensa.	3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración -oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.	CMCT CAA CSC SIEP	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
			3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
- Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices. - Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	CMCT CAA CSC SIEP	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
- Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. - La frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria.			4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
-Características de las actividades físicas saludables. - La alimentación y la salud.			

<ul style="list-style-type: none"> - Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas. - Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural. - Técnicas básicas de respiración y relajación. - Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana. 			4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
<ul style="list-style-type: none"> - Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. - Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. - Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo juegos de trepa, marcha, marcha nórdica, etc. - Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural. 	5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud	CMCT CAA	<p>5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.</p> <p>5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La estructura de una sesión de actividad física. - El calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de la actividad física. 	6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas.	CMCT CAA CSC	<p>6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.</p> <p>6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. - Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. - Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual - Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal. 	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con los demás y aceptando sus aportaciones.	CAA CSC SIEP	<p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones deportivas, parques, senderos, carriles-bici, etc. - Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. - Respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas. - La actividad física y la corporalidad en el contexto social. - Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana. 	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas.	CMCT CAA CSC	<p>8.1. Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2. Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas</p> <p>8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Las normas en las sesiones de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico 	9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física.	CCL CSC	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
<ul style="list-style-type: none"> - Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (textos, presentación, imagen, vídeo, web, etc.) 	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios.	CCL CAA CD	<p>10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.</p> <p>10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>

-Técnicas de progresión en entornos no estables. -Senderismo, descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc	11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	CMCT CAA CSC SIEP	11.1. Participa en AF independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud.
- Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana			
- Los juegos populares y tradicionales de Andalucía. -Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físicas deportivas individuales y colectivas. - Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. - Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual - Características de las actividades físicas saludables.	12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía.	CCL CD CAA CSC CEC	12.1. Practica juegos y deportes tradicionales de Andalucía, valorándolos como situaciones motrices con arraigo cultural
- Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices.			
- La actividad física y la corporalidad en el contexto social	13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva.	CCL CD CAA	13.1. Redacta un diario o trabajo sobre AF y Salud

NIVEL	CURSO
1° Ciclo	2° ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (O 14 Junio 2016)	CC (O 14 Junio 2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (RD 1105/2014)
-Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. - Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos.	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.	CMCT CAA CSC SIEP	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
- Técnicas de progresión en entornos no estables. - Técnicas básicas de orientación. Interpretación de la simbología, identificación mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc. - Juegos de pistas y orientación			1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
- Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. -El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. - Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.	2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.	CCL CAA CSC SIEP CEC	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
- El mimo y el juego dramático. -Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva. - Bailes tradicionales de Andalucía.			2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
- Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición - Las fases del juego en los deportes colectivos. - La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas	3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes, teniendo en cuenta la toma de decisiones y las fases de juego	CMCT CAA CSC SIEP	2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
- Estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición, para cumplir el objetivo de la acción			3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
- La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. - Situaciones reducidas de juego.			3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.
-Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. - Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. - Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz.	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de intensidad de la actividad física, y las posibilidades de la relajación y la respiración como medios de recuperación, aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	CMCT CAA CSC SIEP	3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción
			3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
			4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
			4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva

-Indicadores de la intensidad de esfuerzo. - Control de la intensidad de esfuerzo			4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.
-Características de las actividades físicas saludables. -Actitud crítica hacia a las prácticas físicas con efectos negativos para la salud. -El descanso y la salud. - Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana. -Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables. -Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc.			4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.
- Actividades y ejercicios para el desarrollo de la condición física y motriz desde un enfoque saludable. -Práctica de procedimientos de evaluación de los factores de la condición física.	5. Desarrollar las capacidades físicas de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, facilitando un incremento del nivel de la condición física y motriz, la prevención de lesiones, la mejora postural y mostrando una actitud de mejora.	CMCT CAA	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.
- Su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor y la mejora en las condiciones de salud			5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.
-Prácticas de los fundamentos de la higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones.			5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.
-El calentamiento general y específico. - Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.	6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física, relacionándolas con las características de las mismas.	CMCT CAA CSC	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.
- Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora.	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas para transmitir valores de solidaridad, compromiso, responsabilidad, autorregulación, y como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones.	CAA CSC SIEP	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
- Respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. - Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas - Desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.			7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos
			7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
- Práctica de actividades físico-deportivas urbanas como por ejemplo: skate, parkour, patines, etc. - El fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana. - Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas en el medio urbano y natural como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CMCT CAA CSC	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.
- Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.			8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas
- Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales. -Las lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico-expresivas.	9. Reconocer y prevenir las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas de seguridad en su desarrollo.	CCL CSC	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.
-Uso responsable de las tecnologías de la información y de la	10. Utilizar las tecnologías de la información y la	CCL	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...)

comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	comunicación, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	CAA CD	como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. 10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
-Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva	11. Elaborar trabajos sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva, rechazando prejuicios y estereotipos discriminatorios.	CMCT CAA CSC SIEP	11.1. Redacta un diario o trabajo sobre la igualdad en el ámbito físico-deportivo
- Práctica de actividades físico-deportivas urbanas como por ejemplo: skate, parkour, patines, etc. - Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	12. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	CCL CD CAA CSD CEC	12.1. Participa en AF independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud.

NIVEL	CURSO
1° Ciclo	3° ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (O 14 Junio 2016)	CC (O 14 Junio 2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (RD 1105/2014)
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnicos-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas. - Deportes de raqueta como por ejemplo: bádminton, pádel, tenis de mesa, palas, etc 	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas, en condiciones reales o adaptadas.</p>	<p>CMCT CAA CSC SIEP</p>	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.
<ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos básicos de evaluación de la propia ejecución con respecto a un modelo técnico-táctico. 			1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.
<ul style="list-style-type: none"> - El interés y la motivación como medio para la mejora en la práctica de actividades físico-deportivas. 			1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.
<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de progresión en entornos no estables. - Técnicas básicas de orientación. Elección de ruta, lectura continua relocalización - Actividades y juegos en la naturaleza como por ejemplo de escalada, con cuerdas, cabuyería, etc. 			1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. - El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. - Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. 			1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.
<ul style="list-style-type: none"> - Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. - Creación y puesta en práctica de secuencias de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado. -Improvisación individual y colectiva como medio de comunicación espontánea. 	<p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos.</p>	<p>CCL CEC CAA CSC SIEP</p>	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.
<ul style="list-style-type: none"> - Participación creativa en montajes artístico-expresivos y ajustada a la intencionalidad de estos. - El baile y la danza como manifestación artístico-expresiva. - Ejecución de bailes de práctica individual, por parejas o colectivos, como por ejemplobailes de salón, danzas del mundo, bailes latinos, etc. -Creación en colaboración y ejecución de composicionescoreográficas individuales y colectivas con apoyo de una estructura musical. -Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal. 			2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnicos-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas. 			2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.
<ul style="list-style-type: none"> - La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. -Puestos específicos. 	<p>3. Resolver con éxito situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizandolas estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes.</p>	<p>CMCT CAA</p>	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.
<ul style="list-style-type: none"> - Fundamentos técnicos-tácticos básicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas seleccionadas. 			3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.

- La oportunidad de las soluciones aportadas ante situaciones motrices planteadas y su aplicabilidad a otras situaciones similares. - Situaciones reales de juego.		CSC SIEP	3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.
- Las capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas.	4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud.	CMCT CAA CSC SIEP	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.
-Reconocimiento de los efectos positivos de la actividad física sobre los aparatos y sistemas del cuerpo humano y los riesgos y contraindicaciones de la práctica física. -La alimentación, la actividad física y la salud. -Los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física. -Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc.			4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.
- La condición física y motriz y su relación con el momento de aprendizaje y desarrollo motor.			4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva
- Procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física y motriz. - Pruebas para medir las capacidades físicas y las capacidades motrices.			4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.
- Práctica autónoma de métodos básicos para el desarrollo de las capacidades físicas y motrices enfocados hacia la salud y la vida activa. -Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. -Fomento y práctica de la higiene personal y los hábitos de vida saludables.			5. Desarrollar las capacidades físicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de auto exigencia en su esfuerzo.
-Prácticas de los fundamentos de higiene postural en la realización de actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.		
-Valoración y fomento de la práctica habitual de la actividad física para la mejora de la propia condición física y motriz, y de la calidad de vida. -Características de las actividades físicas saludables.	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.		
	5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.		
-Elaboración y puesta en práctica de calentamientos aplicados a una actividad física específica. -La recuperación tras el esfuerzo. Técnicas de recuperación. Ejecución de métodos y técnicas de relajación como medio para liberar tensiones.	6. Desarrollar actividades propias de cada una de las fases de la sesión de actividad física relacionándola con las características de las mismas.	CMCT CAA CSC	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual. 6.3. Prepara y pone en práctica actividades para la mejora de las habilidades motrices en función de las propias dificultades.
- Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. -Análisis de situaciones del mundo deportivo real.	7. Reconocer las posibilidades de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas como formas de inclusión social, facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus diferencias y aportaciones.	CAA CSC SIEP	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.
- Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.			7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos
-La responsabilidad y el respeto a las normas y a las demás personas como elementos determinantes en la consecución de objetivos grupales y la convivencia pacífica.			7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.
- Estudio de la oferta de actividades y aprovechamiento de las posibilidades que ofrece el entorno cercano para la realización de actividades físicas.			8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.

-Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno.	CMCT CAA CSC	
-Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo.			8.2 Respeto al entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas
-Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual. -La actividad física y la corporalidad en el contexto social. - Orígenes del deporte e historia de los Juegos Olímpicos. - El deporte en Andalucía.			8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.
-Actitud crítica con las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, analizando las características de las mismas y las interacciones motrices que conllevan, y adoptando medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo.	CCL CSC	9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.
- Protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno. Norma P.A.S., soporte vital básico.			9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.
- Fomento de medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.			9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable
- Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante	10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando documentos propios, y haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.	CCL CAA CD	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.
			10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.
-Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	11. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	CMCT CAA CSC SIEP	11.1. Participa en AF independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud.
-Actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física en el contexto social actual.			

NIVEL	CURSO
2º Ciclo	4º ESO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN (O 14 Junio 2016)	CC (O 14 Junio 2016)	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES (RD 1105/2014)
- La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físico-deportivas - Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices. - Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura.	1. Resolver situaciones motrices aplicando fundamentos técnico-tácticos en las actividades físico-deportivas propuestas, con eficacia y precisión.	CMCT CAA CSC SIEP	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.
- Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales y colectivas elegidas. - Habilidades y estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores.			1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.
- La seguridad y el propio nivel de ejecución en las actividades físico-deportivas - La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes.			1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.
- Creación y realización de composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal. - Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas. - Diseño y realización de los montajes artístico-expresivo como por ejemplo: acrosport, circo, musicales, etc.	2. Componer y presentar montajes individuales y colectivos, seleccionando y ajustando los elementos de la motricidad expresiva.	CCL CAA CSC SIEP CEC	2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.
			2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás. 2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.
- Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición, cooperación y colaboración- oposición, en función de distintos factores en cada caso: de las acciones del adversario o adversaria, de entre las propias del entorno, de los intereses del alumnado, de las intervenciones del resto de participantes, del intercambio de los diferentes papeles con continuidad, del objetivo, etc. - La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones. - Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices. - Desarrollo de habilidades del trabajo en grupo: el intercambio de ideas a partir de la argumentación y el diálogo, valoración de las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo, etc. - Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la	3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las actividades físico-deportivas propuestas, tomando y ejecutando la decisión más eficaz en función de los objetivos.	CMCT CAA CSC SIEP	3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario. 3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes. 3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario. 3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones. 3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas. 3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.
			4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las

<p>salud individual y colectiva</p> <p>- Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>- La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>- Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud como por ejemplo el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, trastornos de alimentación, etc.</p> <p>- La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas.</p> <p>- La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza.</p> <p>- Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p>	<p>4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida y sus efectos sobre la condición física y motriz, aplicando los conocimientos sobre actividad física y salud.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva.</p> <p>4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.</p> <p>4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.</p>
<p>- Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud.</p> <p>- Las capacidades motrices como base para el aprendizaje y mejora de las habilidades motrices específicas.</p> <p>- La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz.</p>	<p>5. Mejorar o mantener los factores de la condición física y motriz, practicando actividades físico-deportivas adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones orgánicas y su relación con la salud.</p>	<p>CMCT CAA</p>	<p>5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida.</p> <p>5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.</p> <p>5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.</p>
<p>- Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>- Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de tarea y la competencia motriz.</p>	<p>6. Diseñar y realizar las fases de activación y recuperación en la práctica de actividad física considerándola intensidad de los esfuerzos.</p>	<p>CMCT CAA CSC</p>	<p>6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.</p> <p>6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.</p>
<p>- Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.</p> <p>- Colaboración en la planificación de actividades grupales y coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>- Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura.</p> <p>- Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural.</p>	<p>7. Colaborar en la planificación y en la organización de campeonatos o torneos deportivos, previendo los medios y las actuaciones necesarias para la celebración de los mismos y relacionando sus funciones con las del resto de personas implicadas.</p>	<p>CAA CSC SIEP</p>	<p>7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.</p> <p>7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.</p>
<p>- Actuaciones e intervenciones de las personas participantes en las actividades físico-deportivas reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>- El valor cultural de la actividad física como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con las demás personas.</p> <p>- Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del espectador o espectadora.</p>	<p>8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo discriminando los aspectos culturales, educativos, integradores y saludables de los que fomentan la violencia, la discriminación o la competitividad mal entendida.</p>	<p>CAA CSC CEC</p>	<p>8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.</p> <p>8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.</p>
<p>- Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida.</p> <p>- Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano.</p>	<p>9. Reconocer el impacto ambiental, económico y social de las actividades físicas y deportivas reflexionando sobre su repercusión en la forma de vida en el entorno.</p>	<p>CMCT CAA CSC</p>	<p>9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.</p> <p>9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.</p> <p>9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.</p>

-Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura.	10. Asumir la responsabilidad de la propia seguridad en la práctica de actividad física teniendo en cuenta los factores inherentes a la actividad y previendo las consecuencias que pueden tener las actuaciones poco cuidadosas sobre la salud y la seguridad de las personas participantes.	CCL CSC	10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.
-Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.			10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.
-Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana			10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.
-Desarrollo de habilidades del trabajo en grupo: el intercambio de ideas a partir de la argumentación y el diálogo, valoración de las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo, etc.	11. Demostrar actitudes personales inherentes al trabajo en equipo, superando las discrepancias e inseguridades y apoyando a las demás personas ante la resolución de situaciones menos conocidas.	CCL CAA CSC SIEP	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos. 11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.
-Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos	12. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar informaciones relacionadas con los contenidos del curso, comunicando los resultados y conclusiones en el soporte más adecuado.	CCL CAA CD	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.
-Las tecnologías de la información y la comunicación como medio de profundizar en contenidos del curso.			12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.
- Análisis crítico de la información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.			12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.
- Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo: escalada, vela, kayaks, etc. -Técnicas de progresión o desplazamiento en entornos cambiantes en el entorno de Andalucía.	13. Participar en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre.	CMCT CAA CSC SIEP	13.1. Participa en AF independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud.

4.- TRANSVERSALIDAD Y CULTURA ANDALUZA

Partimos del convencimiento de que los elementos transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. Así, la **Ley de Educación en Andalucía 17/2007 de 10 de Diciembre** (LEA), en su **artículo 39**, nos habla de la Educación en valores y de aquellos elementos que la conforman y, por tanto, a los que tenemos que atender:

- ***Educación para la igualdad y la no discriminación por ningún motivo (educación no sexista).***

Las diferencias biológicas que existen entre los sexos no son razones para la marginación de uno u otro en determinadas actividades físicas. La actividad física educativa va a facilitar el conocimiento entre los sexos y la no discriminación.

Se debe tratar de corregir las actitudes y estereotipos sexistas y discriminatorios que los alumnos y alumnas tienen en relación con la práctica de actividad física y sobre todo en relación al deporte.

Luego, la coeducación y la igualdad van a ser contenidos que van a estar presentes en todas las unidades didácticas. Se presenta un currículo equilibrado, no considerándose el modelo masculino como universal. Además se planifican contenidos desconocidos para los alumnos y alumnas y por lo tanto exentos de sesgos sexistas como serán los deportes alternativos.

Las agrupaciones serán mixtas evitando separar a chicos de chicas a la hora de plantear juegos o actividades.

Al mismo tiempo cualquier otra diferencia por motivos de raza, religión o ideología será abordada y no tendrá cabida en nuestra aula. Nuestras sesiones y actividades diarias irán encaminadas a eliminar y no dar pie a ningún tipo de discriminación.

- ***Educación para la salud (deportiva y laboral).***

Se pone especial énfasis en las repercusiones o efectos fisiológicos que tienen las distintas actividades físico-deportivas que se realizan, facilitando el conocimiento del propio cuerpo, sus funciones, los efectos sobre los diferentes sistemas y órganos y los beneficios psicofísicos que produce la actividad física.

- ***Educación vial.***

Aprovecharemos contenidos como la orientación o el senderismo para dar a conocer a nuestro alumnado conocimientos sobre las señales de tráfico más comunes. Así mismo incidiremos en la necesidad de comprender y respetar dichas señales en nuestra vida diaria.

- ***Educación para el consumidor.***

Se presentan críticamente los hábitos de la sociedad de consumo en el mundo de las actividades físico-deportivas, haciendo ver cómo han surgido diferentes intereses que no tienen una finalidad educativa sino un sentido comercial y consumista de marcas y productos que tratan de aprovecharse de la importancia que la sociedad actual concede al fenómeno deportivo.

- ***Educación ambiental.***

Se fomentan actitudes de cuidado, protección y respeto por el ecosistema a través de las actividades en el medio natural.

- ***Educación de respeto a la diversidad y la interculturalidad.***

En nuestro mundo la heterogeneidad y diversidad son un hecho común e inherente a la raza humana y como tal debemos afrontarlo. La primera norma para hacerlo es respetar a cada sujeto y respetar la interculturalidad. Debemos tratar a todo el mundo por igual y, esto precisamente, es lo que propugnaremos en nuestras clases, el trato por igual a cada uno de nuestros compañeros y compañeras.

- ***Educación para la utilización responsable del tiempo libre y de ocio.***

La sociedad actual nos brinda la posibilidad de ocupar nuestro tiempo libre con múltiples opciones. Es tarea fundamental de la educación, desde todos sus agentes (padres y madres, profesores...), guiar la elección más adecuada para nuestros y nuestras jóvenes ya que, esto, puede determinar de una forma decisiva un futuro prometedor o un futuro desolador.

CULTURA ANDALUZA.

Andalucía posee un patrimonio natural, social, cultural y lingüístico con diversas diferencias con respecto al resto de comunidades del estado, por ello, desde la acción educativa, debemos entender la cultura andaluza como un eje vertebrador del currículo. Así, siguiendo la **Ley de Educación en Andalucía 17/2007 de 10 de Diciembre (LEA)**, en su **artículo 40**, el currículo deberá contemplar la presencia de contenidos y de actividades relacionadas con el

medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía, como el flamenco, para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal, por tanto desde el área de Educación Física debemos contribuir, junto con el resto de materias, a la promoción y búsqueda de nuestras raíces, fomentando la inclusión en el aula de aquellos factores que definen nuestra realidad cultural.

La cultura andaluza va a estar muy presente en nuestras sesiones a través del conocimiento de juegos y deportes tradicionales y populares de nuestra comunidad, deportistas de élite andaluces, entornos naturales destacados, bailes como el flamenco, costumbres deportivas en las distintas provincias, celebración del día de Andalucía.

5. SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR CURSO

De esta forma, a continuación se muestra la secuenciación de contenidos a lo largo del curso escolar 2017/2018, según curso y trimestre

1ºESO		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p>Características de la actividad física saludable.</p> <p>Alimentación y salud.</p> <p>Higiene personal y postural.</p> <p>Estilo de vida sano y activo.</p> <p>Normas en las sesiones de EF y en la práctica de AF (vestimenta, hidratación, higiene...).</p> <p>Uso TIC para consultar y elaborar documentos digitales.</p> <p>Indicadores de la intensidad del esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz.</p> <p>CFBs y CM (concepto y clasificación).</p> <p>CFBs relacionadas con la salud.</p>	<p>Fundamentos T-T y HME de las AFD individuales y colectivas.</p> <p>Principios tácticos comunes de las AFD de colaboración, oposición y colaboración-oposición (línea de pase, creación y ocupación de espacios...).</p> <p>Ataque y defensa en las AFD de oposición y colaboración-oposición.</p> <p>Objetivos del juego de ataque y defensa.</p> <p>Uso TIC para consultar y elaborar documentos digitales.</p>	<p>Cuerpo expresivo: gesto, postura y movimiento.</p> <p>Uso TIC para consultar y elaborar documentos digitales.</p> <p>Autobiografía de actividad física y deportiva.</p>
<p>Test físicos.</p> <p>Estructura de una sesión de AF.</p> <p>Calentamiento general y vuelta a la calma.</p> <p>Juegos para la mejora de las CFBs y CM.</p> <p>La FC y FR (tabla de recogida).</p> <p>Pítcher.</p>	<p>Técnicas básicas de respiración y relajación (Relajación con música, las pelotas de goma por parejas).</p> <p>Juegos pre-deportivos.</p> <p>Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas (equilibrios, volteos, saltos...).</p> <p>Juegos alternativos (hockey escolar, ultimate, rugby escolar...).</p> <p>Juegos cooperativos.</p> <p>Juegos populares y tradicionales de Andalucía.</p>	<p>Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación...</p> <p>Juegos de improvisación individuales y colectivos.</p> <p>Juegos rítmicos (malabares, combas...).</p> <p>Senderismo: descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc.</p>
<p>Normas en las sesiones de EF y en la práctica de AF (vestimenta, hidratación, higiene...).</p> <p>Uso responsable de la web.</p> <p>Predisposición al esfuerzo, el trabajo y la colaboración en clase.</p>	<p>Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad.</p> <p>Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora.</p> <p>Trabajo en equipo y cooperación.</p> <p>Respeto por el nivel individual.</p>	<p>Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.</p> <p>Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo (instalaciones deportivas, parques, senderos, carriles-bici, etc).</p> <p>Respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas.</p>

2ºESO

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p>Características de las actividades físicas saludables. El descanso y la salud. Las lesiones y el riesgo potencial de la práctica de actividades físicas y artístico-expresivas. Capacidades físicas y motrices en las diferentes actividades físicas y artístico-expresivas. Indicadores de la intensidad de esfuerzo. Factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Efectos de la práctica de actividad física en la condición física y motriz.</p>	<p>Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas básicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Fundamentos tácticos básicos y reglamentarios de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y colaboración-oposición. Las fases del juego en los deportes colectivos. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de colaboración-oposición seleccionadas. Estímulos que influyen en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración-oposición. Trabajo sobre igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva.</p>	<p>El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión corporal. El mimo y el juego dramático. Los bailes y danzas como manifestación artístico-expresiva. Bailes tradicionales de Andalucía. Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. Técnicas básicas de orientación. Interpretación de la simbología, identificación mapa-terreno/terreno-mapa, orientación del mapa, recorridos guiados, etc.</p>
<p>Test físicos. Fomento y práctica de la higiene y los hábitos de vida saludables (hidratación, vestimenta, higiene postural para prevenir lesiones...) El calentamiento general y específico. Juegos de CFBs y CM. Control de la intensidad del esfuerzo. Pícher</p>	<p>Habilidades atléticas, carreras, saltos y lanzamientos. Situaciones reducidas de juego referidas a deportes colectivos (baloncesto, balonmano, fútbol sala...). Juegos populares y tradicionales. Juegos alternativos y pre-deportivos.</p>	<p>Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. Control de la respiración y la relajación en las actividades expresivas. Técnicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana (estiramientos por parejas, uso de balones de gomaespuma para relajar, relajación con música). Juegos de pistas y orientación. Práctica de actividades físico-deportivas urbanas como por ejemplo: skate, parkour, patines, etc.</p>
<p>Actitud crítica hacia a las prácticas físicas con efectos negativos para la salud. Uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación para la elaboración de documentos digitales propios como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. La igualdad en el ámbito de la actividad físico-deportiva. Toma de conciencia de los hábitos perjudiciales para la salud y la calidad de vida: tabaco, alcohol, drogas, sedentarismo, etc. Toma de conciencia y análisis de los prejuicios y estereotipos asociados a la práctica de actividad físico-deportiva.</p>	<p>Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador o espectadora. Respeto y aceptación de las normas en los deportes de adversario y de las establecidas por el grupo. Desarrollo de habilidades del trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.</p>	<p>Aceptación de las diferencias individuales y respeto ante la expresión de las demás personas. Respeto al entorno como lugar común para la realización de actividades físicas, y la necesidad de conservarlo. El fomento de los desplazamientos activos tanto al centro como en la vida cotidiana. Sensibilización hacia las normas de seguridad en los desplazamientos a pie o en bicicleta en entornos urbanos y naturales.</p>

4ºESO

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<p>Características y beneficios de las actividades físicas saludables para la salud individual y colectiva.</p> <p>La tonificación y la flexibilidad como compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.</p> <p>Actitud crítica con los hábitos de vida perjudiciales para la salud como por ejemplo el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas, trastornos de alimentación, etc.</p> <p>La alimentación y la hidratación para la realización de diferentes tipos de actividades físicas.</p> <p>La dieta mediterránea como base tradicional de la alimentación andaluza. Hábitos adecuados de actividad física, regular, sistemática y autónoma, con el fin de mejorar las condiciones de salud y calidad de vida. Implicaciones de la actividad física principal de la sesión sobre las fases de activación y de vuelta a la calma.</p> <p>Las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.</p> <p>Protocolos de actuación ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físicas y en la vida cotidiana.</p> <p>Realización autónoma de calentamiento y la vuelta a la calma en una sesión teniendo en cuenta la dificultad o intensidad de tarea y la competencia motriz.</p> <p>Colaboración en la planificación de actividades grupales y coordinación con las acciones del resto de las personas implicadas.</p> <p>Sistemas para desarrollar las capacidades físicas y motrices orientados a la mejora de la salud.</p> <p>El valor cultural de la actividad física como medio para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con las demás personas.</p> <p>Desarrollo de habilidades del trabajo en grupo: el intercambio de ideas a partir de la argumentación y el diálogo, valoración de las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo, etc.</p> <p>Informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.</p> <p>Las tecnologías de la información y la comunicación como medio de profundizar en contenidos del curso.</p> <p>Análisis crítico de la información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.</p>	<p>La condición física y la salud en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz.</p> <p>Las capacidades físicas y motrices en la realización de los diferentes tipos de actividad física.</p> <p>Habilidades específicas propias de situaciones motrices individuales y colectivas elegidas.</p> <p>Los procesos de percepción y de toma de decisión implicados en los diferentes tipos de situaciones motrices.</p> <p>Juegos populares y tradicionales.</p> <p>Juegos alternativos.</p> <p>Habilidades y estrategias específicas de las actividades de oposición, cooperación y colaboración-oposición, en función de distintos factores en cada caso: de las acciones del adversario o adversaria, de entre las propias del entorno, de los intereses del alumnado, de las intervenciones del resto de participantes, del intercambiando de los diferentes papeles con continuidad, del objetivo, etc. La percepción y toma de decisiones ante situaciones motrices variadas en función de las posibilidades de éxito de las mismas, y su relación con otras situaciones.</p> <p>Organización y realización de eventos en los que se practiquen deportes y/o actividades físicas realizadas a lo largo de la etapa.</p> <p>Actuaciones e intervenciones de las personas participantes en las actividades físico-deportivas reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.</p> <p>Actitud crítica ante los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como de de espectador o espectadora.</p>	<p>La seguridad individual y colectiva en actividades físicas en entornos cambiantes.</p> <p>Propuestas creativas de utilización de espacios y materiales de manera autónoma y segura.</p> <p>Creación y realización de composiciones de carácter artístico-expresivo que integren técnicas de expresión corporal.</p> <p>Creación y realización de montajes artístico-expresivos que combinen los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con las demás personas.</p> <p>Diseño y realización de los montajes artístico-expresivos como por ejemplo: acrosport, circo, musicales, etc.</p> <p>Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo: escalada, vela, kayaks, etc.</p> <p>Aprendizaje del manejo de equipos personales y técnicas de mantenimiento como por ejemplo la mecánica básica de la bicicleta como condiciones de una práctica segura.</p> <p>Uso de materiales reciclados en la práctica de actividades físicas en el medio natural.</p> <p>Sensibilización de los efectos de las diferentes actividades físicas realizadas en el medio natural y su relación con la forma de vida, la salud y la calidad de vida.</p> <p>Fomento de hábitos y actitudes de conservación, cuidado, respeto y protección del medio natural y urbano</p>

A partir de la distribución de estos contenidos cada profesor/a del departamento elaborará sus programaciones de aula ajustándose a todo lo ya citado. Además, dicha secuenciación así como las prácticas físico-deportivas pueden variar en función de los recursos materiales, humanos y/o condiciones climáticas

6.- METODOLOGÍA: ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

Nuestra materia se caracteriza por una metodología específica que difiere de la de otras materias debido a su complejidad organizativa, por su espacio de práctica y por la posibilidad de relaciones interpersonales. Diferenciamos los siguientes aspectos para su análisis:

A. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS LEGISLATIVAS

En consonancia con la Orden de 14 de julio de 2016, en Educación física se respetarán y llevarán a cabo las siguientes estrategias metodológicas:

Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida. Es esencial que el profesorado desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre teniendo en cuenta estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

La educación física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La EF ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La EF propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio, del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientando hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la

elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La EF proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el proceso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente. Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Como ya se dijo anteriormente, para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares. La realización de actividades en los entornos próximos al centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

B. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS PROPIOS DE EF

Los principios metodológicos y pedagógicos que van a guiar el proceso de enseñanza-aprendizaje van a ser: partir de la situación inicial del alumno/a, favorecer la capacidad de aprender por sí mismos, atender a la diversidad, proponer medidas para los distintos ritmos de aprendizaje, facilitar los aprendizajes significativos y utilizar una metodología activa y participativa con el profesorado como mediador del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Buscaremos, por tanto, que la metodología sea significativa (que permita relacionar los conocimientos previos con los adquiridos), integradora (que tenga en cuenta las peculiaridades y ritmo de aprendizaje de cada alumno y alumna), emancipadora (que permita que el alumnado decida y adquiera responsabilidad), participativa (que fomente la participación y el trabajo cooperativo), activa (que emplee el movimiento) e integral (que exija a los participantes el uso de la percepción, cognición, decisión y ejecución).

El proceso de enseñanza-aprendizaje consiste en plantear situaciones en las que el alumnado, partiendo de sus necesidades, capacidades y conocimientos previos, utilice y active estas potencialidades para seguir evolucionando, teniendo como objetivo importante el responsabilizarse de su propio cuerpo y de sus posibilidades motrices. El alumnado se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento.

Junto a él, el profesorado ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumnado con los nuevos conocimientos. Antes de proponer nuevas situaciones, deberá establecer el grado de dificultad de los aprendizajes y los elementos que intervienen en la acción, así como planificar el proceso de enseñanza asegurando el desarrollo adecuado de las capacidades motrices de los alumnos/as. En su relación con el alumnado valorará positivamente las posibilidades de éstos, manteniendo buenas expectativas, ayudando a establecer un ambiente de seguridad y confianza para un mejor desenvolvimiento y desarrollo de las actividades.

Esta concepción permite además garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, asegurar que el/la alumno/a podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

C. ACTIVIDADES TÉCNICAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El desarrollo de las actividades de manera adecuada es un elemento esencial para el desarrollo de las competencias clave, así como para la consecución de los objetivos, y superación de criterios de evaluación, y la asimilación de los contenidos. Las actividades desarrollarán contenidos de los diferentes bloques de contenidos y regularán las acciones, comportamientos y relaciones entre el docente y el alumnado, además de entre el alumnado entre sí.

A la hora de estructurar las actividades se tendrán en cuenta una serie de **criterios** que son: **progresar de lo conocido a lo desconocido, de lo fácil a lo difícil, de lo concreto a lo abstracto y de lo particular a lo general.**

En cuanto a los criterios para seleccionar y diseñar las actividades destacan los siguientes: que se articulen con los objetivos, con las competencias clave, con los contenidos y con la metodología, que sean motivadoras, que sean variadas, que utilicen recursos y métodos variados, y que se tenga en cuenta la previsión del tiempo para su realización.

A lo largo del curso escolar, dentro de la materia de Educación Física, se podrá hacer uso y diferenciar diversos tipos de actividades que se clasificarán en dos grupos: Actividades que planifica el docente de la materia de educación física para un grupo concreto y actividades que se planifican y proponen desde el departamento de educación Física.

Actividades planificadas por el docente de Educación Física

Entre estas actividades hay que mencionar diferentes tipos:

Actividades de inicio: Actividades de exploración inicial y/o conocimientos previos: posibilitan la realización de una evaluación inicial para adecuar el desarrollo de la unidad didáctica a las características del alumnado.

Actividades de introducción y/o motivación: disponen positivamente al alumnado frente la unidad didáctica integrada.

Actividades de desarrollo y profundización:

Adquisición de nuevos aprendizajes: a partir de ideas previas, mediante actividades de desarrollo.

Aplicación de conocimientos a diferentes contextos y situaciones: intención de dar significatividad a los aprendizajes.

Consolidación o repaso de contenidos tratados anteriormente: desarrollo y profundización de contenidos anteriores que permitan la consecución de los principales objetivos.

Actividades de finalización:

Síntesis y recapitulación: de relación de contenidos entre sí para facilitar la visión del conjunto.

Actividades evaluativas: valoran el grado de consecución de los objetivos.

De refuerzo o apoyo: dirigidas a aquel alumnado que presenta dificultades en algún momento del proceso de aprendizaje.

De ampliación: destinadas a los más aventajados en el aprendizaje.

De recuperación: programadas para el alumnado que no ha alcanzado los objetivos propuestos. (Se verán con más detalle en el apartado de evaluación)

D. TÉCNICAS DE ENSEÑANZA Y ESTRATEGIAS EN LA PRÁCTICA

En este punto cabe señalar la importancia de la técnica de enseñanza por indagación, atendiendo a las tendencias metodológicas actuales, que favorecen el aprendizaje significativo y la implicación cognitiva del alumnado. A pesar de ello, debemos utilizar también, en ocasiones, la técnica de enseñanza por instrucción directa en la que el alumnado reproduce un modelo planteado por el profesor/a. Ambas tienen ventajas e inconvenientes así que priorizaremos el uso de la primera aunque habrá momentos en los que utilizaremos la segunda (por ejemplo en contenidos que puedan albergar algún riesgo físico).

Respecto a la estrategia en la práctica primaremos el uso de la global aunque será obligado, en determinados momentos, utilizar la analítica.

E. ESTILOS DE ENSEÑANZA

No existe el estilo de enseñanza ideal, por ello, su empleo depende de distintos factores como el objetivo a conseguir, el contenido a desarrollar, las actividades... El éxito en el proceso de aprendizaje de nuestro alumnado dependerá, en gran medida, de la capacidad del profesorado para adaptar y combinar los estilos de enseñanza, empleando el más adecuado para cada situación. A lo largo del curso emplearemos una gran variedad de los mismos:

- Tradicionales.
- Individualizadores.
- Participativos.
- Socializadores.
- Cognoscitivos.

- Creativos.

F. ORGANIZACIÓN DEL AULA.

La organización tiene como objetivo contribuir a mejorar el clima de aula, posibilitando una comunicación más rica y variada en el grupo, al mismo tiempo que se potencia el trabajo cooperativo.

- **Organización del espacio:** la organización del espacio debe garantizar la prevención de accidentes por golpes o choques. Se evitará que los alumnos/as más capaces se apoderen de la mayor parte del espacio y buscaremos que se iguale el uso del espacio en función del sexo. La ubicación del profesorado deberá permitir siempre la visión del conjunto de la clase. Generalmente los espacios empleados para nuestras clases será el techado, la pista polideportiva y el aula teórica.
- **Organización del tiempo:** dispondremos de 60 minutos en cada sesión y dicha sesión se dividirá en tres partes esenciales, una inicial donde introduciremos contenidos teóricos así como la realización del calentamiento, una parte intermedia donde se realizarán los contenidos fundamentales de la sesión y una parte final, donde se incluyen reflexiones, debates y los ejercicios de vuelta a la calma. Al finalizar la clase dejaremos unos minutos para el aseo personal.
- **Agrupamientos:** es conveniente utilizar distintos tipos de agrupamientos, tanto el trabajo en gran y pequeño grupo, los tríos o parejas, así como el trabajo individual. En función del tipo de aprendizaje se potenciará la utilización de uno u otro agrupamiento. Intentaremos que siempre sean agrupamientos mixtos.

G. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Delgado Noguera (1991) señala, que los recursos didácticos son medios fundamentales para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, englobando en ellos a todos los elementos empleados tanto por el profesorado como por el alumnado. Existe una gran variedad de recursos que nosotros emplearemos entre los que destacamos los siguientes:

- **Recursos materiales,** referidos al material habitual de las clases prácticas.
- **Recursos espaciales,** referido a las instalaciones que el centro educativo dota a nuestro departamento: pista polideportivas, techado y aula teórica.
- **Recursos impresos:** no se va a utilizar un libro de texto concreto, sino que se facilitarán a los alumnos una serie de fichas de distintos libros y unos apuntes elaborados por el departamento. Además se van a facilitar una serie de artículos de prensa deportiva y lecturas recomendadas.
- **Recursos audiovisuales:** se utilizará el televisor, el dvd, el retroproyector, el equipo de música y los CDs del Departamento de Educación Física.
- **Recursos informáticos:** en nuestra materia potenciaremos el uso de las nuevas tecnologías como realidad cotidiana mediante la visita al aula de informática, la realización de trabajos empleando la web o las lecturas digitales, así como la presentación de los apuntes en la web del centro.

- Recursos personales:** contamos con la colaboración del equipo directivo y del equipo de orientación así como del resto de compañeros para cualquier consulta o actividad que queramos desarrollar.

H. SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO.

Si conseguimos que el alumnado esté motivado tendremos asegurado un buen ambiente de trabajo en clase. A continuación veamos cuáles son las estrategias que emplearemos para conseguir la motivación de los alumnos/as en las clases de Educación Física:

- Situaciones divertidas utilizando todo tipo de material variado para no caer en la rutina.
- Tener en cuenta la progresión de ejercicios para los alumnos con dificultades, y prácticas más complejas, con mayor grado de exigencia. para los más aventajados.
- Exponer temas de forma atrayente apoyándose en figuras conocidas del deporte, temas de actualidad, con recursos audiovisuales....
- Propuestas lúdicas.
- Debates por grupos, exposiciones, charlas-coloquio.
- Facilidad en la autosuperación de los test.
- Interrelacionar los conceptos teóricos con los prácticos.
- Participación del alumnado en su propio proceso de enseñanza aprendizaje.
- Tratamiento interdisciplinar de los contenidos.
- Plantear ejercicios globales y evitar en lo posible los analíticos.
- Con los alumnos y alumnas más inhibidos, sobre todo al principio, debemos tener un trato especial planteandoles las actividades de forma diferente, para evitar que se sientan ridiculizados y así aumentar su grado de confianza en la actividad.
- Utilizar el feedback de corrección y el de tipo afectivo positivo.
- Actividades novedosas.
- Actividades competitivas como elemento motivante y no meramente de enfrentamiento y superación.
- Torneos educativos.
- Emplear formas lúdicas en la medida de lo posible.
- Investigación y búsqueda de información empleando la web.
- Utilizar progresivamente estilos menos directivos hacia el descubrimiento guiado y la resolución de problemas.

7. EVALUACIÓN: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN / PONDERACIÓN DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE Y RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

La evaluación constituye un elemento esencial en el proceso de enseñanza y aprendizaje, integrada en el quehacer diario del aula y del centro. La evaluación debe ser el punto de referencia para adoptar decisiones que afecten a la intervención educativa, a la mejora del proceso y a la adopción de medidas de refuerzo educativo.

El RD 1105/2014 establece consideraciones importantes sobre la evaluación:

- Tendrá como referente el grado de adquisición de las competencias claves y el logro de los objetivos de la etapa.
- **Será continua, formativa e integradora y diferenciada según las distintas materias.**
- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las distintas materias serán los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

Durante las primeras sesiones del curso se realizará una evaluación inicial del alumnado para conocer su situación de partida en cuanto al grado de desarrollo y dominio de los contenidos de nuestra programación.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje por ciclo, vienen recogidos en el RD 1105/2014, a su vez, los criterios de evaluación por curso se recogen en la Orden de 14 de julio de 2016. Anteriormente, en el punto 3, se ha realizado una relación de criterios de evaluación de ciclo y curso, para establecer una coherencia y relación con los estándares de aprendizaje evaluables.

A. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN / PONDERACIÓN DE LOS ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Tras ver la relación legislativa y teniendo en cuenta, las competencias clave, los bloques de contenidos con los que se relaciona y los contenidos concretados para este curso escolar por cursos, a continuación se expone los criterios de evaluación, así como la selección de estándares de aprendizaje por criterio (concretados) y curso, teniendo por consigna que al final de cada ciclo el alumnado ha de haber adquirido el total de los estándares de aprendizaje que se proponen por ciclo en el Real Decreto 1105/2014.

1 ° ESO

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	0,25	Prueba Teórica
		4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	1	Ficha Práctica + Rúbrica
		4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	1	Prueba Teórica
	5	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	1	Rubrica a través de la observación
		5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	0,25	Ficha Valoración de la CF
	6	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	1	Ficha práctica + Rúbrica

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segundo Trimestre	1	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	1	Rubrica a través de la observación
		1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	0,75	Rubrica a través de la observación
	3	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	0,75	Rubrica a través de la observación
		3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	0,75	Rubrica a través de la observación
12	12.1. Practica juegos y deportes tradicionales de Andalucía, valorándolos como situaciones motrices con arraigo cultural	0,75	Rubrica a través de la observación	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	2	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	0,75	Trabajo práctico grupal
		2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.	1	Rubrica a través de la observación
	8	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	0,25	Prueba/ trabajo escrito
		8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	0,25	Rubrica actitudinal
		8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	0,25	Prueba/trabajo escrito
11	11.1. Participa en AF independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud.	0,25	Rubrica a través de la observación	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,5	1	1	Rúbrica de participación y actitudinal
		7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0,5	1	1,5	Planilla de evaluación compartida
		7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,75	0,75	1	Rubrica actitudinal
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	2	1,5	2	Rubrica actitudinal
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0,25	0,25	0,25	Trabajo escrito
		10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	0,25	0,25	0,25	Trabajo escrito
13	13.1. Redacta un diario o trabajo sobre AF y Salud	0,25	0,25	0,25	Trabajo escrito	

2 ° ESO

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	0,25	Prueba Teórica
		4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0,25	Prueba/Trabajo teórico
		4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	1	Ficha Práctica + Rúbrica
		4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que	0,25	Prueba Teórica

		tienen efectos negativos para la salud.		
	5	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	1	Rubrica a través de la observación
		5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	0,25	Ficha Valoración de la CF
		5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	1	Ficha / Rúbrica / Pruebas teóricas
	6	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	1	Ficha práctica + Rúbrica

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segundo Trimestre	1	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	1	Rubrica a través de la observación
		1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	1	Rubrica a través de la observación
	3	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	1	Rubrica a través de la observación
		3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	1	Rubrica a través de la observación
		3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción	0,25	Rubrica a través de la observación
		3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0,25	Prueba teórica / Rúbrica

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	1	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	1	Hoja de control/rúbricas
	2	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	0,75	Trabajo práctico grupal
		2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	1	Rubrica a través de la observación/ Planilla de evaluación compartida
	8	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	0,25	Prueba/ trabajo escrito
		8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	0,25	Rubrica actitudinal
		8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	0,25	Prueba/trabajo escrito
12	12.1. Participa en AF independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud.	0,25	Rubrica actitudinal	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,25	0,5	0,75	Rúbrica de participación y actitudinal
		7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0,5	0,75	1	Planilla de evaluación compartida
		7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,5	0,75	1	Rubrica actitudinal
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	2	2	2	Rubrica actitudinal
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0,25	0,125	0,125	Trabajo escrito
		10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	0,25	0,125	0,125	Trabajo escrito

11	11.1. Redacta un diario o trabajo sobre la igualdad en el ámbito físico-deportivo	0,25	0,25	0,25	Trabajo escrito
----	---	------	------	------	-----------------

3º ESO

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	0,25	Prueba Teórica
		4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	0,25	Prueba/Trabajo teórico
		4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0,25	Ficha Práctica + Rúbrica
		4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	0,25	Prueba Teórica
	5	5.1. Participa activamente en la mejora de las capacidades físicas básicas desde un enfoque saludable, utilizando los métodos básicos para su desarrollo.	1	Rubrica a través de la observación
		5.2. Alcanza niveles de condición física acordes a su momento de desarrollo motor y a sus posibilidades.	0,25	Ficha Valoración de la CF
		5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	0,25	Ficha / Rúbrica / Pruebas teóricas
		5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	0,25	Prueba/Trabajo teórico
6	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	1	Ficha práctica + Rúbrica	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segundo Trimestre	1	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.	1	Rubrica a través de la observación
		1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.	0,25	Rúbrica/Ficha autoevaluación
		1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	0,25	Ficha/Prueba teórica
		1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.	1	Rubrica a través de la observación
	3	3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas.	1	Rubrica a través de la observación
		3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	1	Rubrica a través de la observación
		3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	0,25	Prueba teórica / Rúbrica

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	1	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	1	Hoja de control/rúbricas
	2	2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.	0,5	Rubrica a través de la observación
		2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.	1	Trabajo práctico grupal
		2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	1	Planilla de evaluación compartida
	8	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	0,25	Prueba/ trabajo escrito
11	11.1. Participa en AF independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud.	0,25	Rubrica a través de la observación	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,5	0,5	0,75	Rúbrica de participación y actitudinal
		7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0,75	0,5	0,75	Planilla de evaluación compartida
		7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,5	0,5	0,75	Rubrica actitudinal
	8	8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	0,25	0,125	0,125	Rubrica actitudinal
		8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	0,25	0,125	0,125	Prueba/trabajo escrito/ Rubrica a través de la observación
	9	9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás	0,25	0,125	0,125	Prueba/trabajo escrito/ Rubrica a través de la observación
		9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	0,25	0,125	0,125	Prueba/trabajo escrito Rubrica a través de la observación
		9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	2	2	2	Rubrica actitudinal
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0,25	0,125	0,125	Trabajo escrito
		10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	0,25	0,125	0,125	Trabajo escrito

4º ESO

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva	0,25	Rubrica sobre procedimientos
		4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.	0,25	Prueba teórica/Trabajo
		4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.	0,25	Prueba teórica/Trabajo
		4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.	0,25	Prueba teórica/Trabajo
	5	5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.	0,25	Rubrica/Prueba teórica
		5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.	1,25	Rubrica sobre procedimientos
		5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.	0,25	Ficha valoración CF
	6	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	0,5	Rubrica sobre procedimientos
		6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.	0,5	Rubrica sobre procedimientos
		6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.	0,5	Rubrica sobre procedimientos

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segundo Trimestre	1	1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las situaciones motrices individuales, preservando su seguridad y teniendo en cuenta sus propias características.	0,25	Rubrica a través de la observación
		1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.	0,5	Rubrica a través de la observación
	3	3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario.	0,75	Rubrica a través de la observación
		3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.	0,75	Rubrica a través de la observación
		3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.	0,75	Rubrica a través de la observación
		3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.	0,75	Rubrica a través de la observación
		3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	0,25	Rubrica a través de la observación
		3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.	0,25	Rubrica a través de la observación

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	
Tercer Trimestre	1	1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.	0,25	Rubrica a través de la observación
	2	2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más apropiadas para el objetivo previsto.	0,5	Trabajo práctico grupal
		2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.	0,75	Rubrica a través de la observación
		2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	0,75	Planilla evaluación compartida
	7	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	0,5	Planilla evaluación compartida
		7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con las acciones del resto de las personas implicadas.	0,25	Planilla evaluación compartida/Rúbrica a través de la observación
		7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	0,25	Trabajo práctico grupal
	9	9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.	0,25	Prueba teórica/trabajo
		9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.	0,25	Prueba teórica/trabajo
		9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	0,25	Rúbrica actitudinal
13	13.1. Participa en AF independientemente del medio valorando la mejora de su calidad de vida y salud.	0,25	Rubrica a través de la observación	

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ª Eva	2ª Eva	3ª Eva	
Todo el curso	8	8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo los méritos y respetando los niveles de competencia motriz y otras diferencias.	0,5	0,5	0,5	Rúbrica actitudinal
		8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica actitudinal
		8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	0,5	0,5	0,5	Rúbrica participación y actitudinal
	10	10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y los materiales y espacios de práctica.	1	1	1	Rúbrica a través de la observación
		10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,25	0,25	0,25	Pruebas teóricas/trabajos
		10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,25	0,25	0,25	Pruebas teóricas/trabajos
	11	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica participación y actitudinal
		11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en los trabajos en grupo.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica participación y actitudinal
	12	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	0,5	0,5	0,5	Pruebas teóricas/trabajos
		12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,5	0,5	0,5	Pruebas teóricas/trabajos
		12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	0,5	0,5	0,5	Pruebas teóricas/trabajos

Destacar por último, que el alumnado de todos los cursos tendrán una “hoja de higiene” por trimestre que será valorada con un 10% del total de la nota trimestral, quedando los Estándares de Aprendizaje (tan sólo en la nota trimestral) con un total del 90%.

Para poder traducir la evaluación en una nota física, se ponderará cada criterio de evaluación, dividiendo este porcentaje a su vez en sus diferentes estándares de aprendizaje, no teniendo por qué tener cada estándar el mismo peso porcentual dentro del porcentaje del criterio:

PONDERACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE ESO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1º ESO	2º ESO	3º ESO
1	6,48 %	11,11 %	12,96 %
2	6,48 %	6,48 %	9,25 %
3	5,55 %	9,25 %	8,33 %
4	8,33 %	6,48 %	3,7 %

PONDERACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN PRIMER CICLO DE ESO			
5	4,62 %	8,33 %	6,48 %
6	3,7 %	3,7 %	3,7 %
7	29,6 %	21,22 %	20,37 %
8	2,77 %	2,77 %	4,62 %
9	20,37 %	22,22 %	25,92 %
10	5,55 %	3,7 %	3,7 %
11	0,92%	2,77 %	0,92 %
12	2,77 %	0,92 %	0 %
13	2,77 %	0 %	0 %

PONDERACIÓN DE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN EN EL SEGUNDO DE ESO													
CE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
4º ESO	3,7 %	7,4 %	12,96 %	3,7 %	6,48 %	5,55 %	3,7 %	17,59 %	2,77 %	16,66 %	5,55 %	16,66 %	0,92 %

Destacar por último, que el alumnado tendrán una “hoja de higiene” por trimestre que será valorada con un 10% del total de la nota trimestral, quedando los criterios de evaluación (tan sólo en la nota trimestral) con un total del 90%.

B. PROCEDIMIENTOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La materia de EF y sus contenidos se prestan a ser evaluados con diversos y variados instrumentos de evaluación, entre ellos se encuentran:

- Cuaderno/diario del profesor
- Pruebas escritas
- Trabajos grupales/individuales escritos
- Trabajos motrices grupales
- Planillas de autoevaluación
- Planillas de coevaluación
- Planillas de evaluación consensuada
- Planillas de evaluación compartida
- Rúbricas

- Pruebas motrices

Todos los estándares de aprendizaje, estarán vinculados con uno o con varios instrumentos de evaluación que a su vez tendrán un porcentaje/ponderación de calificación tal y como se puede comprobar en las tablas anteriores por cursos, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.

C. EVALUACIÓN DE “EXENTOS”

En EF no existen alumnos calificados como “exentos”, sino que éstos están liberados de aquellas prácticas señaladas por el parte facultativo. (IMPRESCINDIBLE PARTE MÉDICO). Nos podremos encontrar con varios casos:

- **Alumnado que un día en concreto se encuentra mal:** No hará la clase, pero escribirá (de forma completa) en una planilla las actividades que se vayan realizando (será consciente de los contenidos trabajados). Deberá traer un parte médico que justifique su “no practica”. A LOS 3 DÍAS SIN JUSTIFICANTE MÉDICO, el alumnado no habrá superado los contenidos abordados en la Unidad didáctica integrada. Si el alumnado trae su correspondiente parte médico, se le evaluarán las planillas rellenas y el examen teórico tendrá mayor peso, además tendrá que realizar un trabajo escrito en el que adquiera a nivel cognitiva ciertos contenidos trabajados motrizmente (LOS JUSTIFICANTES DE PADRES/MADRES no serán tenidos en cuenta). Cuando se vea una conducta extraña, clases sin justificar, etc. Se le solicitará al tutor una reunión con él y con la familia, para hacer constar lo que está sucediendo.
- **Alumnado que por circunstancias médicas no puede participar de la característica esencial de la asignatura:** la eminencia motriz: Deberá presentar un parte médico. Rellenar las planillas de las sesiones, realizar un trabajo de todos los contenidos abordados y realizar los exámenes teóricos. A este tipo de alumnado, se le establecerán los siguientes Estándares de Aprendizaje con su respectiva ponderación e instrumento de evaluación.

1º ESO

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer trimestre	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	2,5	Diario del alumno/Prueba Teórica
		4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	1	Ficha Práctica + Rúbrica
		4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	1,5	Prueba/Trabajo Teórico
	6	6.1. Relaciona la estructura de una sesión de actividad física con la intensidad de los esfuerzos realizados.	1,5	Ficha práctica + Rúbrica

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segund Trimestre	3	3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	3	Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	1	
	12	12.1. Practica juegos y deportes tradicionales de Andalucía, valorándolos como situaciones motrices con arraigo cultural	1	

--	--	--	--	--

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	1	Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	8	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	1	
		8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	0,25	Rúbrica Actitudinal
		8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	3	Prueba/Trabajo Teórico

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica actitudinal
		7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0,25	0,25	1	Planilla de evaluación compartida
		7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,25	0,25	0,25	Rubrica actitudinal
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,25	0,25	0,25	Prueba/Trabajo Teórico
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0,5	0,5	0,5	
		10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	1	1,5	1,5	
13	13.1. Redacta un diario o trabajo sobre AF y Salud	1	2	1		

2º ESO

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	2	Diario del alumno/Prueba Teórica
		4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0,5	Prueba/Trabajo teórico
		4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física.	1	Ficha Práctica + Rúbrica
		4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud.	1	Prueba/Trabajo teórico
	5	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	0,5	
	6	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	1,5	Ficha Práctica + Rúbrica

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
2º Trimestre	3	3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	2,5	Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
		3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción	0,5	
		3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	2	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	1	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	2	Hoja de control/rúbricas / Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	2	2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	1	Planilla de evaluación compartida
	8	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	0,5	Prueba/ trabajo escrito
		8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	0,25	Rubrica actitudinal
8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.		1,5	Prueba/ trabajo escrito	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica actitudinal
		7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0,25	0,25	1	Planilla de evaluación compartida
		7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,25	0,25	0,25	Rubrica actitudinal
	9	9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,25	0,25	0,25	Prueba/Trabajo Teórico
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0,5	0,5	0,5	
		10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	1	1,5	1,5	
11	11.1. Redacta un diario o trabajo sobre la igualdad en el ámbito físico-deportivo	1	2	1		

3º ESO

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo.	1	Diario del alumno/Prueba Teórica
		4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud.	0,5	Prueba/Trabajo teórico
		4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva	0,5	
		4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física.	0,25	
	5	5.3. Aplica los fundamentos de higiene postural en la práctica de las actividades físicas como medio de prevención de lesiones.	0,25	Rubrica a través de la observación/ Prueba/Trabajo teórico

		5.4. Analiza la importancia de la práctica habitual de actividad física para la mejora de la propia condición física, relacionando el efecto de esta práctica con la mejora de la calidad de vida.	1	Ficha Valoración de la CF/ Prueba/Trabajo teórico
	6	6.2. Prepara y realiza calentamientos y fases finales de sesión de forma autónoma y habitual.	2	Ficha / Rúbrica / Pruebas teóricas

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segundo Trimestre	1	1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.	2	Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	3	3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas.	2	
		3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares.	1	

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	1	1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.	1	Hoja de control/rúbricas / Diario del alumno y Prueba/Trabajo Teórico
	2	2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.	1	Planilla de evaluación compartida
	8	8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.	2,25	Prueba/ trabajo escrito

	CE	Estándar de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ºT	2ºT	3ºT	
Todo el Curso	7	7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica actitudinal
		7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos	0,25	0,25	1	Planilla de evaluación compartida
		7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.	0,25	0,25	0,25	Rubrica actitudinal
	8	8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.	1,5	1,5	1,5	Prueba/trabajo escrito
	9	9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás	0,25	0,25	0,25	
		9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.	0,25	0,25	0,25	
		9.3. Adopta las medidas preventivas y de seguridad propias de las actividades desarrolladas durante el ciclo, teniendo especial cuidado con aquellas que se realizan en un entorno no estable.	0,25	0,25	0,25	
	10	10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante.	0,5	0,5	0,5	
		10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.	1	1,5	1,5	

4º ESO

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Primer Trimestre	4	4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas con un enfoque saludable y los beneficios que aportan a la salud individual y colectiva	0,5	Prueba teórica/Trabajo
		4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.	0,5	
		4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.	0,5	
		4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.	0,5	
	5	5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los diferentes tipos de actividad física.	0,5	Diario del alumno/ Prueba teórica/Trabajo
		5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.	2	
		5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.	0,25	
	6	6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	1	Rubrica sobre procedimientos/ Prueba teórica/Trabajo
6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.		0,25		

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Segundo Trimestre	3	3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.	3	Diario del alumno/ Prueba teórica/Trabajo
		3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno	1	

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación	Instrumento
Tercer Trimestre	2	2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y aceptando propuestas.	0,5	Planilla evaluación compartida
	7	7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en su práctica de manera autónoma.	2	Prueba teórica/Trabajo
		9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los relaciona con la forma de vida en los mismos.	0,5	
	9	9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida.	1	Rubrica a través de la observación
		9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.	0,5	

	CE	Estándares de Aprendizaje	Ponderación			Instrumento
			1ª Eva	2ª Eva	3ª Eva	
Todo el curso	7	7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales.	-	0,5	0,5	Rúbrica participación
	8	8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con los demás.	-	1	1	Pruebas teóricas/trabajos
		8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.	-	0,25	0,25	Rúbrica actitudinal
		10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física.	0,75	0,75	0,5	Pruebas

10	10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.	0,75	0,75	0,5	teóricas/trabajos
11	11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos.	0,25	0,25	0,25	Rúbrica participación y actitudinal
12	12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.	1	1	1	Pruebas teóricas/trabajos
	12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre contenidos del curso, realizando valoraciones críticas y argumentando sus conclusiones.	0,5	0,5	0,5	
	12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.	1	1	1	

D. RECUPERACIÓN DE PENDIENTES Y DE LA MATERIA EN CURSO.

- Recuperación de la materia en periodo ordinario (hasta junio) y extraordinario (septiembre)

Aquel alumnado con alguna evaluación suspensa tendrá la oportunidad de recuperarla al principio de la siguiente evaluación, excepto la tercera que se realizara durante el mes de junio y si sigue sin superarla tendrá la prueba extraordinaria de septiembre. En este caso se realizará una prueba teórica donde se tendrán en cuenta únicamente los aspectos conceptuales de la materia.

Además, aquel alumno/a que en Junio tenga alguna evaluación suspensa se deberá de examinar de esa evaluación en septiembre, atendiendo a las actividades que se expongan en el informe de recuperación por parte del departamento

- Recuperación de pendientes:

En cada trimestre se propondrá un trabajo/cuadernillo que el alumnado con la materia pendiente del curso anterior tendrá que realizar, siempre teniendo en cuenta los contenidos abordados en el curso anterior. Estos contenidos se establecerán teniendo en cuenta la programación de departamento del curso anterior.

E. EVALUACIÓN DEL PROCESO, DEL ALUMNO, DEL PROFESORADO Y AUTOEVALUACIÓN.

- Evaluación del proceso de aprendizaje: Alumnado

Con respecto a este apartado, mencionar que tras realizar la evaluación inicial, donde se establece el punto de partida, el alumnado será evaluado con los diferentes instrumentos de evaluación que se han citado con anterioridad que a su vez darán una calificación a los estándares y criterios de evaluación. De esta forma podremos ver en qué grado se están desarrollando las competencias clave y alcanzando los contenidos.

A lo largo del curso, atendiendo a los resultados que el grueso del alumnado obtenga por curso, podrán proponerse modificaciones sobre cómo abordar los contenidos y su temporalización.

- Evaluación del proceso de enseñanza: UDIs, profesorado, autoevaluación del departamento

Para valorar las UDIs, uno de los puntos de los instrumentos de evaluación referidos a los

exámenes teóricos estará referido a la evaluación-opinión del alumnado con respecto a los contenidos abordados. De esta forma, se obtendrá un punto de vista externo sobre cómo se han vivenciado los contenidos en sí.

Al finalizar cada evaluación además, se realizará un balance de los contenidos abordados y de los resultados obtenidos por parte del alumnado, con la intención de ajustar aspectos meteorológicos en contenidos posteriores.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se consideran medidas de atención a la diversidad las diferentes actuaciones de carácter ordinario que, definidas por el centro en su proyecto educativo, se orientan a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.

Estas medidas generales implican tanto actuaciones preventivas y de detección temprana de necesidades, como actuaciones de intervención tanto ordinarias como no ordinarias dirigidas a todo el alumnado o parte del mismo. Un sistema inclusivo debe garantizar la equidad en el acceso, la permanencia y en la búsqueda del mayor éxito escolar de todo el alumnado. En este sentido, los centros docentes garantizarán la puesta en marcha de los mecanismos y procedimientos para la identificación de las necesidades específicas que un alumno pueda presentar a lo largo de su escolarización para poder adoptar la respuesta educativa que cada caso requiera.

La *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, modificada por la *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, establece en el artículo 1 los principios por los que se define el Sistema Educativo Español, siendo el primero de ellos la calidad de la educación para todo el alumnado independientemente de sus circunstancias. Por otro lado, el capítulo 1 de la citada Ley, se dedica al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, estableciendo las bases para su atención educativa y su escolarización.

Por su parte, la *Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía*, recoge entre sus objetivos, establecidos en el artículo 5, garantizar la igualdad efectiva de oportunidades, las condiciones que permitan su aprendizaje y ejercicio y la inclusión educativa de todos los colectivos que puedan tener dificultades en el acceso y permanencia en el sistema educativo y dedica el capítulo 1 del Título III al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. En el artículo 113 de dicho capítulo se aclara que la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se realizará de acuerdo con lo recogido en el Título II de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo; en la Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación, y en la propia Ley 17/2007. Remitiéndonos a la citada Ley 9/1999, de 18 de noviembre, de Solidaridad en la Educación y a su desarrollo normativo, el Decreto 147/2002, de 14 de mayo, por el que se establece la ordenación de la atención educativa a los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales asociadas a sus capacidades personales así como la Orden de 19 de septiembre de 2002, por la que se regula la realización de la evaluación psicopedagógica y el dictamen de escolarización por ser ambas las disposiciones en las que se sustenta la toma de decisiones en relación con la detección, identificación, evaluación, escolarización y respuesta educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo al que se refiere la normativa vigente en el ámbito estatal y autonómico.

Orden de 25 de Julio de 2008, por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía e Instrucciones de 22 de Junio de 2015, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se establece el Protocolo de Detección, Identificación del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo y Organización de la Respuesta educativa.

Teniendo en cuenta la legislación vigente de atención a la diversidad citada en líneas anteriores, así como la materia que nos ocupa, desde el departamento de Educación física se realizarán, en la mayoría de los casos, adaptaciones curriculares no significativas, siendo necesario 3 requisitos para atender con éxito al alumnado con Necesidades Educativas Especiales:

- a) Información sobre el propio desarrollo del alumno.
- b) Conocer su grado de competencia curricular en EF
- c) Conocer cuál es su estilo de aprendizaje.

Siguiendo las recomendaciones de autores como Piedra, 2013; o Toro y Zarco, 1995; en EF se llevarán a cabo:

- Adaptaciones pedagógicas: apoyo verbal, manual o visual, división del movimiento en secuencias, etc.
- Adaptaciones del medio de aprendizaje: utilización de material creativo, eliminar fuentes de distracción.
- Simplificación de las percepciones: móviles con colores vivos, modificar trayectorias, alturas, distancias, etc.
- Simplificación del gesto: andar en lugar de correr, modificar la posición del juego para favorecer equilibrio....
- Simplificación de las actitudes: adaptación de las reglas de juego, reducir las dimensiones del terreno de juego, etc.

Por otra parte, se realizará el siguiente tratamiento en los elementos básicos del currículo:

****Adaptación en la evaluación:**

- Selección de criterios específicos de evaluación.
- Modificación de los instrumentos y procedimientos.

****Adaptaciones metodológicas:**

- Utilización de métodos y procedimientos alternativos.
- Selección de actividades complementarias.
- Selección de actividades alternativas.
- Utilización de materiales didácticos específicos.
- Modificación de agrupamientos previstos.

****Adaptación de los contenidos:**

- Priorización de contenidos.
- Introducción de contenidos complementarios.

Introducción de contenidos alternativos.
Eliminación de contenidos.
Secuencia específica de contenidos.
Organización específica de contenidos.

****Adaptación de objetivos:**

Priorización de objetivos
Introducción de objetivos complementarios
Introducción de objetivos alternativos
Secuenciación específica de objetivos
Eliminación de objetivos

****Modificación de la Temporalización:**

Modificación de la temporalización prevista en un ciclo y o etapa.
Modificación de la temporalización de determinados contenidos u objetivos.

Dentro de las medidas a la diversidad, se hará un plan personalizado al alumnado repetidor y dentro de éstos, a aquellos que repiten con nuestra materia suspensa. A estos alumnos se le realizará preguntas teóricas constantemente sobre la materia impartida y además se realizará un control más exhaustivo sobre su cuaderno o trabajo-ficha pedidos.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Al margen de aspectos puramente académicos, el Departamento de Educación Física se propone organizar (siempre que los medios disponibles lo permitan) actividades complementarias en las que el alumno tenga la posibilidad de encauzar su tiempo de ocio de forma adecuada.

La actividad extraescolar racional y dirigida, adquiere valores educativos de importancia, y es aquí donde el deporte y la competición tienen toda su razón de ser como forma educativa muy aprovechable que canaliza las necesidades de compensación física y psicológica del joven alumno. El deporte, junto con otros tipos de actividad física, reúne todas las condiciones necesarias a nivel compensatorio y educativo, además de entrar de lleno en el mundo de intereses del adolescente.

Aquellos alumnos y alumnas que no tengan un buen comportamiento en el centro podrán verse privados de las actividades complementarias y extraescolares organizadas por este departamento. El recibir más de 3 partes de amonestación en un trimestre puede suponer su no participación en estas actividades hasta el trimestre siguiente. No obstante, la privación de dichas actividades para el alumnado están previstas y deben acogerse a la normativa interna del centro (ROC).

Las ligas internas a desarrollar serán la de fútbol sala, tenis de mesa, bádminton y baloncesto 3x3 o 1x1 y de quema o matar. En días concretos (como el día de Andalucía) podrán celebrarse jornadas multideportivas para el disfrute del alumnado previa consulta con la dirección del centro y el estudio oportuno para llevarlo a cabo.

ACTIVIDAD	TRIMESTRE	CURSO	MES	Lugar
Día Internacional de la Discapacidad	1	1,2 y 4	Diciembre	IES

Carrera Solidaria	1	Todos	Diciembre	Por el pueblo
Día de la Paz	2	Todos	Enero	IES
Día de Andalucía	2	1, 2 y 4	Febrero	IES
DÍA EN LA NIEVE	2	Todos	MARZO/ABRIL??? SEGÚN JJAA (1 día)	Sierra Nevada
Actividades de Orientación	3	Todos	MAYO	Entorno próximo al centro
Actividades de Senderismo	3	Todos	FIN DE ABRIL	Parajes Naturales de Andalucía

10. PROYECTO LINGÜÍSTICO DEL CENTRO

Entre los elementos transversales de carácter instrumental que se deben trabajar en la materia de Educación Física, sin perjuicio de su tratamiento específico en otras materias de la etapa, el *Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*, hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. El hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Para trabajar la lectura desde la Educación Física se proponen una serie de pautas a seguir en el desarrollo de las clases en los distintos cursos:

- ✓ Es fundamental para el trabajo de la comprensión lectora leer todos los días en clase. El profesor deberá procurar que cada día un alumno diferente lea el apartado de la unidad que se va a trabajar en voz alta, preguntando a su vez a otros alumnos sobre lo que se va leyendo. Es decir, leemos y comprendemos lo que se va leyendo como apoyo a la explicación del profesor.
- ✓ Se animará a los alumnos a la lectura de diversos artículos o trabajos relacionados con la materia que se esté impartiendo y que aparezcan en los medios de comunicación o en medios especializados.

- ✓ El hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana, fomenta el uso tanto del lenguaje verbal como del escrito. La valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación, como, por ejemplo, en la prensa, puede ser el punto de partida para leer artículos tanto en periódicos como en revistas especializadas, estimulando de camino el hábito para la lectura.

Existen cuatro dimensiones generales de la competencia lingüística, que son:

- ✓ Hablar y escuchar, es decir, ser competente en la expresión y comprensión de mensajes orales que se intercambian en situaciones comunicativas diversas.
- ✓ Leer, es decir, ser competente a la hora de comprender y usar textos diferentes con intenciones comunicativas también diferentes.
- ✓ Escribir, es decir, ser competente a la hora de componer diferentes tipos de texto y documentos con intenciones comunicativas diversas.

El dominio y el progreso de estas competencias en las dimensiones de hablar y escuchar, y leer y escribir, tendrá que comprobarse a través del uso que hace el alumnado en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de pautas los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas, que en su mayoría se realizan diariamente y que se pueden considerar para evaluar la consecución de esta competencia:

Hablar y escuchar

- ✓ La realización de la actividad “Qué hicimos ayer” al comienzo de la clase, en la que un alumno, explica y recuerda a sus compañeros, qué se hizo en clase el último día.
- ✓ La presentación de dibujos con la intención de que el alumno, individualmente o en grupo reducido, describa, narre, explique, razone, justifique, valore a propósito de la información que ofrecen estos materiales.
- ✓ La presentación pública, por parte del alumnado, de alguna producción elaborada personalmente o en grupo sobre alguno de los temas que puedan tratarse en clase.
- ✓ La exposición en voz alta de una argumentación, de una opinión personal, de los conocimientos que se tienen en torno a algún tema puntual, como respuesta a preguntas concretas, o a cuestiones más generales, como pueden ser: “¿Qué sabes de...?”, “¿Qué piensas de...?”, “¿Qué quieres hacer con...?”, “¿Qué valor das a...?”, “¿Qué consejo darías en este caso?”.
- ✓ Otra actividad que se realizará es la explicación por parte de un alumno a sus compañeros de ejercicios físicos o una sesión para practicar en clase (Calentamiento, estiramientos...)

Leer

- ✓ Hacer la lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos a tratar en esa sesión, de la página web de Educación Física, y evaluar ciertos aspectos: velocidad, entonación, corrección, ritmo, fonética.
- ✓ A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal de la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada.

- ✓ A partir de la lectura de un texto determinado (página web, periódico, revista...), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico, qué título de entre diversos posibles es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones.
- ✓ Búsqueda y realización de biografías resumidas de deportistas españoles preparadas en una presentación digital de diapositivas.

Escribir

- ✓ A partir de la lectura de un artículo deportivo determinado, elaborar un resumen.
- ✓ Diferentes trabajos monográficos sobre contenidos de Educación Física (Salud, Alimentación, Deportes, Actividades en la Naturaleza...)

10. RECURSOS: CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

El Departamento de Educación Física se compone de 1 profesor, responsable de impartir dicha área a lo largo de toda la etapa educativa en el centro.

DISTRIBUCIÓN HORARIA Y POR GRUPOS DE LA ASIGNATURA

El centro tiene para este curso escolar 9 unidades, 2 por cada curso de la ESO, excepto 1º ESO que tiene tres líneas, lo que supone un total de 18 horas de E.F. a la semana.

INSTALACIONES, EQUIPAMIENTOS, MATERIAL DEPORTIVO Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El centro dispone para el desarrollo del área de tres grandes espacios, 3 pistas externas, una de ellas de albero (con una superficie aproximada de 800 - 1000 m² cada una) y una pequeña zona semi-cubierta de unos 50-60 m².

La pistas externas tienen un equipamiento deportivo formado por dos canastas de baloncesto con soporte monotubular anclaje al suelo y porterías de balonmano (fijadas al suelo) y porterías de Fútbol 7 en el caso de la pista de albero. La zona semicubierta dispone de un sistema de toldos usado cuando llueve para evitar la entrada de agua por los laterales, posee 4 espalderas muy deterioradas, aseos comunitarios para todos los alumnos de la primera planta y almacén.

El inventario del material deportivo aparece reflejado en el libro de actas pero en líneas generales podemos decir que se compone de colchonetas de caídas (“quitamiedos”), colchonetas, plinto, balones (baloncesto, rugby, voleibol, balonmano, otros...), raquetas bádminton, palas, combas, indiacas, mesas de tenis de mesa, entre otros...

Durante el presente curso se pretende continuar adquiriendo material didáctico (principalmente deportivo), para poder desarrollar tanto los contenidos previstos como nuevos contenidos que el departamento considere de interés educativo para el alumnado.

LIBROS DE TEXTO

Para el presente curso no se ha considerado la necesidad de usar un libro de texto como guía en nuestras clases, el profesor elaborará fichas y apuntes a entregar al alumnado o a subir a la página web del centro, a su vez se plantean diversos trabajos de investigación para desarrollar los contenidos teóricos.

RECURSOS TIC

- ∞ Internet: el uso de éste medio se justifica para las tareas en las que se plantea al alumno la búsqueda o investigación sobre alguna propuesta relacionada con la asignatura (localización de imágenes, artículos de salud, vídeos, trabajos teóricos, actividades de ampliación, etc.)
- ∞ Pizarra digital: el empleo de éste medio será especialmente útil para el desarrollo de los contenidos teóricos, ya que permite desarrollar presentaciones, imágenes, etc. Además, para proyectar videos y servir de soporte a la unidad didáctica trabajada.